

DECLARATIO NON CONSENSUS
DECLARACION DE NO CONSIENTO



Documento público: https://archive.org/details/declaracion-de-no-consiento_202402

YO SOY, eterna esencia, UCC Reg. #2013032035 reafirmado e incorporado en referencia a lo ya expuesto en su totalidad

CONSURGE QUID VIVENTIS / ERGUIDO PORQUE VIVO
IGNORANTIA IURIS NON EXCUSAT / LA IGNORANCIA NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY
QUOD AD IUS NATURALE ATTINET, OMNES HOMINES AEQUALES SUNT / TODOS LOS HOMBRES SON IGUALES ANTE LA LEY NATURAL
CONSENSO FAGIT LEGEM / EL CONSENTIMIENTO HACE LA LEY
IUS MEUM CONTRACTUM IVIOLABILE ET ILLIMITATUM EST / MI DERECHO A CONTRATAR ES INVIOLABLE E ILIMITADO
NO COMBATIENTE • NO BELIGERANTE

"PRINCIPAL AGENT DOCTRINE" UCC §1-103 y modificaciones posteriores - la notificación al principal es la notificación al agente, la notificación al agente es la notificación al principal - a cualquiera que pretenda desempeñar ese papel/cargo/oficio.

A los Receptores:

YO SOY AQUEL QUE ÉS, eterna esencia, encarnada en el momento presente, expresada en el hombre natural espiritual en el cuerpo vivo de carne, huesos y sangre, también conocido y dicho a través del sonido de las palabras **alejandro**, de la familia fernández pena et similia et ídem sonans, dado a luz el 2 de marzo de 1967 en tierras argénteas, en la única Ley Natural, Universal, Eterna, Divina y de Libre Albedrío.

ANTECEDENTES:
El alma es el templo del espíritu, así como el cuerpo lo es del alma. En el espíritu coexisten el masculino y el femenino, pero en el instante en el que se hace carne se separan para obtener consciencia el uno del otro. Manifestado Aquí y Ahora, en la forma y materia in Habitus de Homo Naturalis, de género Masculino y Femenino Ancestral, Natural, Vivo, Haciente, Autopoiético, Alodial, Aborigen, Autóctono, Libre y en Honor.

YO SOY **alejandro** de la descendencia fernández pena, consciente de haber recibido como donación un ADN / Alodio Único, destinado a ser la morada del Spiritus, factum absolutum en el Homo vivo, noble, honorable entidad viviente, libre poseedor de la soberanía de los Nativos de la Tierra, Indígena, Ancestral, Alodial, Aborigen, Autóctono, fuera de cualquiera y todos los territorios y jurisdicciones federales, potestades, enclaves, feudos, naciones, patrias, In Erga Omnes Est Homo Vivo y Creditor Universal.

DECRETO:
La inmanente pertenencia y experiencia desde el origen del código genético absoluto, en la unicidad del YO SOY, de la línea de sangre natural, de toda la epigenética, la evolución del ADN, incluyendo todas las interacciones ambientales internas y externas; de todos los fluidos y secreciones corporales, de la placenta y del cordón umbilical, de las células madre; de todos los residuos, del pelo y de la piel, de las uñas, de todas las huellas dactilares y de los globos oculares; de todos y cada uno de los valores corporales y de todos los estados corporales.

Dedico mi Ser entero a la vibración del Amor de la energía lumínica, traída al planeta tierra por el Ser que en verdad Soy, desde este momento en adelante y de forma retroactiva. Además, dedico mi Ser a mi propia auto maestría y al camino de la evolución lumínica.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, soy agente autorizado, disponente por la **cestui que vie** y beneficiario por el trust de OPPT de la ficción jurídica ALEJANDRO FERNÁNDEZ PENA.

Por todo esto:
Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento a cualquier forma de esclavitud in eternum.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento a todas las entidades corporativas embargadas y anuladas desde 2012 por la acción de OPPT y a su plan de unificar los gobiernos.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento de utilizar las producciones agrícolas en detrimento del ser y hacer uso de artículos reemplazantes de un alimento original.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento a cualquier forma de intoxicación que impacte mi biología y el ambiente a través de sustancias físicas y/o químicas, de vibración y/o frecuencias que manipulen mi cuerpo y mis neuronas a través de neurotransmisores e inteligencia artificial avasallando mi soberanía alimentaria.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento a la prohibición de las energías sustentables como así también a la prohibición. de toda autosustentabilidad.

alejandro fernández pena
IAM-afp-03021967

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento de todos y cada uno de los planes para imponerme cualquier coaxion coercitiva de parte de cualquier gobierno o entidad gubernamental o corporación embargadas y anuladas desde 2012 por la acción de OPPT.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento a que continúen manipulando el clima mediante el sistema Chemtrails y/o las antenas Haarp y/o las antenas 5G y/o 6G o cualquier otro sistema.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento al registro automático en el historial clínico electrónico y a la identidad digital - ID - de mi ficción jurídica.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento al uso de la mascarilla tanto en interiores como en exteriores, en lugares concurridos, aislados, públicos y/o privados.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento de cualquier forma de esclavitud, daño físico, moral o energético como cualquier ritual perpetrado con o contra los niños.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento a todos y cada uno de los tratamientos sanitarios obligatorios, incluyendo: vacunas, implantes, pruebas serológicas, hisopos et similia et ídem sonans, y/o cualquier otra sin mi consentimiento informado expreso y por escrito.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento a cualquier forma de detención, inspección, registro y/o cualquier otra forma de restricción a mi libre circulación y privación de las libertades inalienables.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, niego el consentimiento a la agenda 2030 y al intento fallido del Nuevo Orden Mundial.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, soy el dueño de mis cuerpos físico, mental, emocional, etérico, etc.

Yo, **alejandro**, de la familia fernández pena, cancelo todo intento de encerrarme, digitalizar mis datos y/o aislarme.

Yo soy el dueño de mi libre albedrío y decido estar con Dios y el Amor.

Con la certeza de que ustedes ya conocen el procedimiento UCC llevado a cabo por **The One People's Public Trust 1776** y posteriormente **One People**, depositado el 18 de marzo de 2013, que YO ratifico y utilizo en su totalidad en este documento, por la presente hago valer el Doc. #2012096074, Declaration & Order, que contiene la orden imperecedera de cesar y desistir de toda forma de esclavitud hacia todos los seres vivos, ningún acto en perjuicio hacia cualquier criatura viva y libre del planeta es tolerado por el Primer Creador ni por mi eterna esencia.

Por lo tanto, por potestad de Lex Naturalis, es de la energía Decretar la propia Sagrada Libertad sobre todos y cada uno de los ordenamientos jurídicos, verdad irrefutable sustentada por la consciencia, emanación y expresión de la Fuente, Primer Creador, con la Función y la Misión de Manifestar la Sindéresis y celebrar en Paz, Amor, Respeto, Honor, Libertad y Armonía, la Verdad.

Así mismo ordeno a cualquier entidad que pretenda seguir interviniendo y hostigando a mi Sagrado Ser, que se aparte inmediatamente, y lo hago extensible a todas las dimensiones y líneas de tiempo y a cualquier contrato álmico que no estén en total consonancia con la frecuencia del creador.

Mío es el Poder, como fractal del creador y sostenido siempre por Él. Y Así ES.

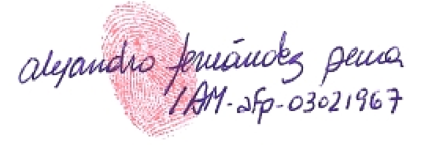
Desde mi Ser Superior, guiado por la frecuencia crística y honrando lo que Es y siempre Será, pongo en práctica la herramienta más poderosa que es el perdón hacia todos los implicados, incluyéndome a mí mismo.

No es por la gloria, ni por las riquezas, ni por los honores que me encuentro ERGUIDO, sino por la LIBERTAD. Como homo vivo me rijo por la Ley Natural con absoluta y total responsabilidad ilimitada de mis actos.

YO SOY AQUEL QUE ES.
‘**In perpetuum et salvis juribus - Fiat justitia ruat caelum salvis juribus**’
‘Eternamente protegidos los derechos - Sea hecha justicia y resguardados los derechos aunque el cielo caiga’

Con la certeza de la aplicación inmediata, radical y legítima de los hechos mencionados, aprovecho esta oportunidad para saludar cordialmente en paz, amor y armonía.

SIN PERJUICIO UCC §1-308
YO SOY, Homo Vivo





YO **alejandro**, de la familia fernández pena, IAM-afp-03021967 - SOY ETERNA ESENCIA.

